

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 3 de Febrero de 1903

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco 32, i

Tel. 11



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]  
En la Capital, tres reales de la Provincia y Peninsula e islas.  
En Ultramar y extranjero, un semestre 12 reales.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunado y remitidos, a precios convencionales.

## ARROJANDO EL GUANTE

El cacique del norte de la Isla. Ese hombre funesto, que abandona su tierra natal, para disponer en ésta a su antojo de honras, vidas y haciendas, con solo el auxilio que le prestan unos cuantos entregados al oro de los Municipios y hasta de la Provincia, y con el que le ha prestado el poder oficial, emplea siempre su táctica favorita de proponer arrogante desafío a las autoridades que llegan.

Esa táctica, tuvo de parte del señor Lorite el merecido castigo; y el señor Saenz Marquina, con la caballerosidad y finura que le eran propias, supo revelar, cuando no desprecio, si absoluta indiferencia a todas aquellas arrogancias, que mató, poco a poco, con el estricto cumplimiento de la Ley, interpretada por los principios de la equidad y de la justicia.

Aprovechando la interinidad del Gobierno civil, aquél cacique consiguió de la humildísima Comisión Provincial, que declarara nulos acuerdos, que llevaban consigo la santidad de la cosa definitivamente resuelta, y que fueron espontáneamente reclamados por quien, en el ejercicio de su cargo, votara y autorizara con su firma aquellos mismos acuerdos.

Por consecuencia de la nulidad, que tuvo como inmediatamente ejecutoria el Gobernador interino, resultó empuñando la vara de alcalde un secuaz del cacique; que suspendió al Secretario con el fin de evitar entorpecimientos a la exoneración

proyectada, de todos aquellos concejales, que no eran adictos a dicho cacique y que por sus cargos debían presidir colegios electorales.

El Sr. Santos Ecay, cumpliendo los deberes de la elevada misión que se le ha confiado, dejó sin efecto la suspensión; pero el cacique, montando en cólera a la vista de esa justa resolución, debió decir:

«TÚ, GOBERNADOR, TE ATREVES A CONTRARIAR MI VOLUNTAD, QUE HA SIDO RESPETADA COMO LEY POR ALGUNOS DE TUS ANTECESORES Y QUE COMO LEY LA RESPETAN LOS DEMÁS ORGANISMOS DE LA PROVINCIA, SEGÚN TE LO ESTÁ DEMOSTRANDO A DIARIO LA COMISIÓN PERMANENTE; PERO YA TE PROBARÉ, QUE TANTO COMO TU FAJÍN Y TU VARA PUEDE CUALQUIERA DE MIS SUZOS.»

En efecto: a los dos días aquel Secretario repuesto por la primera autoridad de la provincia, volvió a ser suspenso, por el que se llama Alcalde de la Villa de Icod, ó más bien dicho, por el que desempeña la Alcaldía de aquella Villa, en virtud solo de la omnimoda voluntad del cacique, secundada por la Comisión permanente y por el Gobernador civil interino.

Para esta nueva suspensión inventose una falta de respeto del Secretario hacia determinados Concejales, que ven, oyen y hablan, como el cacique quiera que hablen, digan y vean; y al castigarse esa supuesta falta de respeto, se incurrió en otra muchísimo mayor y más grave, se incurrió en verdadera grosería contra el señor Gobernador civil.

Admitiendo la existencia de la supuesta falta, siempre se tendrá que pudo ser corregida con un apercibimiento, con una multa ó entregando al autor de ella al Juez municipal ó al de instrucción, según se estimara el hecho constitutivo de falta ó de delito.

Todo, absolutamente todo, pudo y debió hacerse antes que volver a decretar una suspensión, que acababa de dejar sin efecto el superior jerárquico.

Pero no se trataba de corregir una falta que a mayor abundamiento no ha existido, sino solo de borrar el efecto que produjera el hecho, poco común, casi raro, de que la voluntad del cacique no fuera acatada, no fuera cumplida por el señor Gobernador.

¡Pobres hombres! Aun creen en el poder eterno, que se les ofreciera con el pacto, y no quieren convencerse de que más tarde ó más temprano, llegará la hora, SI ES QUE YA NO HA LLEGADO, de que se ponga al frente de esta provincia una persona, que convencida, como otras lo han estado del gravísimo mal que aqueja a esta propia provincia, tenga el valor de sus convicciones y sin temor a injustos desagradados, y con la tranquilidad que presta el cumplimiento del deber, logre el triunfo de la justicia y de la ley, evitando con ello graves males para la Patria.

## El señor Gobernador en la Palma

En las primeras horas de la mañana del 30, llegó a esta Ciudad en el trasa-

tlántico M. L. Villaverde la dignísima primera Autoridad civil de la Provincia, que fué conducida a tierra en el bote de la casa Consignataria, que representa aquí el respetable comerciante D. Juan Cabrera Martín.

En el muelle recibieron al Sr. Santos y Ecay las principales autoridades de la isla, el propio D. Juan Cabrera Martín y su señor hijo D. José A. Cabrera y los señores D. Eustaquio García y don Antonino Yanes, que hicieron viaje en el mismo vapor.

Del muelle se dirigió el señor Gobernador al Excmo. Ayuntamiento; después a la Iglesia Parroquial; luego a la casa de D. Manuel Yanes y al poco tiempo a la de D. Juan Cabrera Martín, desde donde se dirigió a la preciosa casa de campo que este señor posee en el pago de la Dehesa y en donde se sirvió un espléndido almuerzo al que asistieron las autoridades y algunos amigos.

Terminado el almuerzo, los invitados fueron a Las Nieves, con objeto de que el señor Gobernador viera el santuario que existe en ese pago y las ricas joyas y trajes que posee la veneranda imagen, y después de descansar algunos minutos en la casa del Sr. Cuevas Camacho, regresaron todos a la Ciudad, encantado el Sr. Santos y Ecay de los magníficos paisajes de la isla y de los múltiples obsequios de que era objeto.

Por la noche comió en la casa D. Manuel Yanes, acompañado de las repetidas autoridades y amigos.

La banda de música del «Urceolo Obrero» ejecutó en la plaza de la Constitución en las primeras horas de la noche varias y escogidas piezas de su repertorio, en honor del Sr. Gobernador, que no quiso aceptar la serenata que espontáneamente se le ofrecía, por su reciente desgracia de familia.

Entre las visitas recibidas por la noche, se cuenta la de la Excmo. Corporación municipal.

Al día siguiente, muy temprano, visitó las obras del puerto, el hospital, las

—Porque es preciso que me procure hoy mismo una buena lancha y unos barqueros seguros.

—Id, pues, amigo mío, puesto que es preciso. ¡Pero, caramba, habéis tenido una gran idea!

### XXII

El sábado, día fijado para el casamiento de Eustaquio Lollier y de Rosette, había llegado, al fin, demasiado lentamente para nuestros dos enamorados. Transportémos desde por la mañana de ese día al modesto cuarto que la señora de Pierrefitte, madre de Rosette, ocupaba en el cuarto piso de una casa de la calle de Saint-Denis. Todo estaba revuelto en la humilde vivienda. Media docena de jóvenes encantadoras, entre las que sobresalía Nannette Lollier como un brillante entre perlas, se ocupaban del tocado de la novia. Esta, resplandeciente de frescura y de gracia, estaba siempre sonriente, pero francamente, menos risueña que de costumbre. La hermosa joven, a pesar de la infinita ligereza de su carácter, amaba con toda su alma al sargento de guardias franceses, y al ver aproximarse el momento de su felicidad, se quedaba pensativa y grave. Sus compañeras, con sin igual placer, la engalanaban con sus blancos atavíos de desposada. La una le ponía los corchetes del cuerpo, que dibujaba perfectamente su talle delgado y flexible. Otra prendía sobre sus hermosos cabellos el largo velo blanco de muselina, cuyos pliegues flotantes daban a su rostro picaresco una expresión casta y de recogimiento. Nannette, en fin, colocaba en su pecho el simbólico ramo de flor de azahar.

—Ya está—dijo cuando acabó su cometido—y mirad, queridas, qué preciosa está mi Rosette con este traje.

—¡Siempre me alabas!—respondió con viveza Rosette;

sal—se atrevió a decir la señora de Segot más tímida y menos aguerrida que su compañera.

—Pues bien, no volvamos hasta mañana.

—¿Estás loca?

—¡Nada de eso!

—¡Pasar la noche fuera! ¡no lo pienses siquiera!

—Al contrario. Las causas criminales pagan mucho envejeciendo. Es un un axioma del Tribunal, según dice mi marido.

—¿De modo que tú quieres?...

—Tranquilizarnos y quedarnos aquí para evitar el primer choque. Cuanto más sonada sea la aventura, tanto más temerán se divulgue, para no ponerse en ridículo... Mañana se alegrarán de volvernos a ver y nosotras haremos una escena.

—Muy bien. ¿Pero saldrá todo a medida de nuestro deseo?

—¡Respondo de ello! Los maridos se han vuelto muy prudentes hace algunos años.

—¡Caracoles!—pensaba la señora Gelinotte al escuchar el diálogo anterior,—¡y estas son señoras! ¡Vaya unas bonitas mañas que tienen!

—Vamos, vamos, mi querida Gelinotte—repuso la señora Picón,—pronto, una sala, vino de Champague, buena comida y hielo para el agua... No pedimos más... ¡Ah! ¡si por casualidad pasan los músicos por aquí, llámelos... me siento de muy buen humor!

—Así lo haré—respondió la patrona.

Y los cuatro personajes entraron en la casa, con gran sentimiento de los invisibles espectadores de esta escena, que hubieran deseado se prolongase más.



escuelas y demás establecimientos públicos, observándose que examinaba todo con mucha atención.

Y después de otra excursión al campo en compañía de D. Manuel Yanes y amigos de este señor, se embarcó ya anoche en el citado buque, siendo despedido, como á su llegada, por las mismas autoridades y amigos particulares y políticos.

EL CORRESPONSAL.

Santa Cruz Palma 31 Enero 1903.

**Nota cómica.**—El cacique acuático de esta isla que ha sido objeto de tantas quejas, manifestadas por la prensa local y los *agregados*, comenzaron á publicar un periódico *la noche de la llegada* del señor Gobernador y en cuyo primer número aparecen sendos artículos, unos en favor del diputado actual Sr. Poggio; otros en que se hace guerra al cunerismo muerto (que si está muerto, no sabemos que guerra tienen que hacerle) y otros hablando de las *muchas é importantes* reformas que tiene en su cartera el Sr. Alcalde de la ciudad, aunque los editoriales no citan ni de casualidad ninguna.

El trabajo caciquil consistió en tratar de poner una venda al Sr. Santos y Ecay, para que no parara mientes en los elementos importantes y de arraigo con que cuenta en esta isla de la Palma el Sr. D. Tomás Montejo y Rica, distinguido catedrático de la Universidad Central, que representó en Cortes á la isla y la que le debe, entre otras cosas, el puerto.

Y si la guerra al cunerismo de que habla el nuevo periódico, es porque se teme que el Sr. Montejo, en consideración á las muchísimas amistades que tiene en la Palma, presente su candidatura en las próximas elecciones, cosa que no sabemos; esa taravilla del cunerismo, no puede comprenderlo; puesto que tres pueblos de la Isla le han dado el honroso y merecido título de hijo adoptivo y predilecto.

## NUEVO PERIÓDICO

La Junta Directiva del *Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria* de esta Capital en sesión extraordinaria celebrada el día 31 del mes pasado, acordó en definitiva aprobar el proyecto de publicación de un semanario, órgano en la Prensa de aquella Sociedad.

Nos informan que, por suscripción voluntaria abierta entre sus socios,

suscripción que ha dado excelentes resultados materiales, se sufragarán los gastos del semanario, sin que la sociedad tenga que arbitrarlos, toda vez que sus estatutos terminantemente lo prohíbe y es además, una de las principales bases del proyecto.

Llevará por título esta publicación, que á nuestro juicio, viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida dentro del elemento que representa, *El Comercio*.

La elección recaída en el nombramiento de Director, Redactores y Junta fiscalizadora de los trabajos que se se publiquen, es una garantía más que suficiente, para desde luego afirmar que, el lenguaje que se emplee en la defensa de los intereses comunales se ceñirá siempre á la más estricta corrección, sin apelar nunca á mortificantes indirectas que á más de desdecir de la cultura periodística, conduce en todas ocasiones á obtener resultados desastrosos.

Sea bienvenido el estimado colega y cuente desde luego, con nuestra modesta pero sincera y decidida ayuda.

## TEATRALES

SÁBADO

La chistosísima comedia *Militares y paisanos* tuvo en esa noche más que regular interpretación. La Sra. Lamadrid, como siempre, caracterizando de modo inimitable el papel de Tula, siendo secundada en la notable labor artística por la Sra. Mendizabal y los señores Sánchez de León, Sala Julien, Domínguez, Valle y Martí.

El público rió de lo lindo.

DOMINGO

Numerosísima concurrencia asistió á la segunda representación del hermoso drama de Joaquín Dicenta, *Aurora*.

La obra encierra bellezas que no pueden negarse. Tiene hermosísimos pensamientos y figuras simbólicas magistralmente descritas.

Con estrepitosas salvas de aplauso premió el público el brillante trabajo de los artistas. Domínguez fué el héroe de la noche. Las últimas escenas del tercer acto le valieron una verdadera ovación.

*El Octavo no mentir*, de Miguel Echeagaray, con sus sabrosos chistes borró la profunda y penosa impresión que en la concurrencia causara la notable producción de Dicenta.

LUNES

Cachet es un actor, pero un actor de altos vuelos. Así lo demostró anoche en «La Pasiónaria.»

Los demás artistas no descompusieron el cuadro y entre ellos bien merece que citeamos al Sr. Sala Julien, que tiene la apreciable condición de hallarse siempre en carácter.

Desde hace dos días han empezado los pedidos de localidades para la función de esta noche. *Los dos pilletes* dará á la Empresa no un lleno sino un reboso.

Prometemos pasar una velada agradable.

ROMA.

## CRÓNICA

Nuestro jefe

Por cartas particulares recibidas hoy de la Península y que alcanzan hasta el viernes, 30, podemos participar á nuestros lectores que la gravísima enfermedad que aqueja á nuestro ilustre jefe el Sr. Duque de Tetuán sigue estacionaria. El mismo día 30 se le aplicó la electricidad al vientre y hubo necesidad de trasladarle de cama y habitación.

Confíase mucho en que la robusta naturaleza del distinguido enfermo resista el mal y no tengamos que lamentar ningún funesto desenlace.

Marruecos

La situación del Imperio Marroquí sigue siendo gravísima.

Con referencia á telegramas llegados á Londres el 28 del pasado, asegúrase que el Sultán ha declarado que el estado actual de Fez es sumamente apurado y que ha recibido órdenes de marchar enseguida al Rif á reclutar gente.

De juego

Mejor informados por el digno señor Juez de instrucción de este Partido tenemos mucho gusto en hacer constar que en la Cárcel ni hay juego de *lotería* ni la autoridad judicial lo consentiría en un establecimiento en el que el señor Castro y Matos ejerce especilísima vigilancia.

Ya extrañábamnos nosotros que la noticia pudiera ser cierta, pues conociendo, como conocemos, las dotes y condiciones que concurren en el repetido señor Juez, no podíamos suponer que permitiera un hecho altamente escan-

daloso en un establecimiento penitenciario.

Con verdadera complacencia lo hacemos así público.

Faseo

Muy animado y concurrido estuvo el de ayer por la tarde en la Plaza de la Constitución.

La banda del Regimiento de Canarias núm. 1 tocó varias y escogidas piezas.

Marítima

En el mes de Enero fondearon 159 vapores y 88 veleros que hacen un total de 247 buques, (4 de ellos de guerra).

Intento de robo

Anoche, á las siete, intentó cometerse un robo en la casa número 32 de la calle de San Francisco, que habita la señora D.<sup>a</sup> Julia Gouph.

A las voces de auxilio de las criadas de la casa, acudió nuestro amigo don Benigno Tarife, quien, penetrando en ella, encontró un hombre escondido en una de las habitaciones.

El Sr. Tarife detuvo al sujeto y lo entregó á una pareja de la Guardia civil que, previo aviso, se personó a los pocos minutos en la referida casa.

El caco iba armado de un cuchillo y había apagado el quinqué que estaba colocado en la antesala.

Según se nos informa, el individuo es de pésimos antecedentes y es el mismo á que aludía nuestro colega *Diario de Tenerife*, cuando hace días denunciaba ciertos *timos* que venían efectuándose en la población.

El Juzgado entiende en el asunto.

Velada

Brillantísima, según nos comunican de la Laguna, estuvo la velada artístico-literaria que, para celebrar el 45 aniversario de su instalación, dió anoche el Casino *El Porvenir*.

El programa era selecto y todos los números fueron realizados cumplidamente.

El orfeón *El Porvenir* hizo anoche su debut, cantando el bonito coro de los repatriados de la zarzuela *Gigantes y Cabezudos*. Fué muy aplaudido.

Mucho sentimos no haber podido concurrir y agradeceremos en extremo la atenta invitación que recibimos oportunamente de la Junta directiva.

Rectificación

Con gusto complacemos al Sr. Gerente del *Hotel Britannique* que nos

Mientras tanto, Grano de Cebada, el caballero de la Bricole y don Guzmán de Tulipano habían acabado de comer. Lo único que faltaba era fijar definitivamente el sitio donde debía estacionar el carruaje, en el cual habían de depositar á Nanette Lollier en cuanto la separasen de su familia.

Los cómplices se dirigieron hacia las orillas del Sena y examinaron el terreno con cuidado, al menos Grano de Cebada, pues los otros dos estaban en aquel momento un poco alumbrados. A cien pasos de la casa, el Mercurio galante del señor desconocido avistó un bosquecillo, que le pareció muy á propósito para ocultar á las miradas indiscretas el carruaje, cuya presencia era indispensable disimular. El sitio estaba bien escogido, pero un poco lejos de la casa: más cerca, la verde playa estaba completamente descubierta, y por la noche atestada de gente paseando. De pronto Grano de Cebada se dió una palmada en la frente.

—¿Eh?—preguntó La Bricole,—¿qué sucede, amigo mío?

—Sucede que tengo una idea...

—¿Una idea? Veamos... decidla. Yo tengo la mejor idea de vuestra idea... Debe ser muy buena, querido.

—Hasta la fecha, todos los raptos se han verificado en carruaje.

—Pues á no verificarlos á pie ó á caballo, no veo otro medio.

—Sólo—interrumpió Grano de Cebada—que un carruaje tiene el inconveniente de llamar siempre la atención.

—¡Pues!... á no ser invisible, y los maestros de coches no han inventado todavía ese género de carruajes.

—Pues bien; se me ha ocurrido otra cosa.

—¿El qué?

—No nos llevaremos á la niña en un coche.

—Pues ¿cómo, querido?

—En una lancha.

—Vaya, vaya, ¿y esa es vuestra idea?

—Sí, ¿qué os parece?

—Buena, muy buena; tan buena, á fe mía, como las chuletas y los pececillos fritos que hemos comido. ¿Dónde estará esa lancha?

—Ahí, confundida con esas pesadas lanchas de pesca, que están amarradas á la orilla. Dos vigorosos remeros esperarán, prontos á cortar las ondas, y que vayan á buscar una embarcación ligera en la oscuridad, y con la niebla de las aguas de un gran río.

La Bricole cogió la mano de Grano de Cebada y la sacudió con toda su fuerza.

—Amigo mío, mi noble amigo—dijo,—os estimo en lo que valéis. Cuando tenga un millón ó dos os tomaré á mi servicio. Vuestra idea es magnífica, siento mucho no haberla tenido yo, porque si la hubiese tenido, tendría talento, y yo adoro á las personas de talento.

—Vamos á ver—dijo Grano de Cebada,—espero que cuando llegue el momento de obrar, tendréis toda vuestra sangre fría.

—¿Qué queréis decir con eso, Grano de Cebada?

—Quiero decir que vuestra cabeza estará despejada. En dos palabras, y para hablar con toda claridad, que estaréis en ayunas.

—¡Ah! decís eso, querido, porque esta mañana tengo la lengua estropajosa; pero no tengáis cuidado, yo me conozco, y los días de acción no bebo más que agua.

—Perfectamente. Ahora me vuelvo á París á toda prisa.

—¿Por qué tan de prisa, amigo mío?



ruega rectificamos la noticia que contiene el suelto que publicamos en el número del 30 del pasado, en el que, dando cuenta de las pruebas de una de las lanchas a vapor, últimamente llegadas a este puerto para el transporte de pasajeros, decíamos que el *Hotel Britannique* las había adquirido con destino a tal tráfico y, según nos participa con fecha de ayer el propio Sr. Gerente del nuevo establecimiento, este es completamente extraño a esa adquisición, no existiendo, por tanto, la menor relación de intereses entre ambos negocios.

**De teatro**

No es solamente de la población de la Laguna y de la nuestra donde han pedido ya localidades para la primera representación de **LOS DOS PILLETES**. De los distintos Hoteles, donde hay multitud de ingleses al saber la representación (*to perform*) del melodrama que en inglés lleva por título (*two little vagabonds*) han solicitado de antemano para hoy martes (*the stalls and boxes*). Sabemos que el Sr. Sanchez de León en otra semana dedicará una función a la colonia inglesa. Con la bonita comedia (*Charles Aunt*) *La Tía de Carlos*.

**DR. SOLIS**  
Consultas médico - quirúrgicas  
Todos los días de 1 a 4 de la tarde  
**GRATIS A LOS POBRES**  
13, Curva, 13

**Sección marítima**

31 DE ENERO

**158** Vapor alemán «Cap Verde», de Hamburgo para Buenos Aires, a Hamilton.

**159** Vapor español «M. L. Villaverde», de Santa Cruz de la Palma para Cádiz y escalas, a Laroche.

1 FEBRERO

**1** Vapor inglés «Clan Rander», de Cape Town para Glasgow, a Cory Brothers.

**2** Vapor inglés «Tintagel Castle», de Cape Town para Londres, consignado a Hamilton.

**3** Vapor español «León y Castillo», de la Palma para Las Palmas, a Elder Dempster

**Registro civil**

31 DE ENERO Y 1 Y 2 DE FEBRERO

**NACIMIENTOS**

Antonia Bonnet y Bonnet,  
Ramón Nasco y Díaz.  
Juan Expósito y Alberto.  
Gonzalo Cáceres y Crosa.  
Pedro Sabina y Reyes.

**DEFUNCIONES**

María de la Paz Padilla y Martín, de Fuerteventura, 72 años, viuda, San Miguel, 7.—Apoplejía cerebral.

Rosendo Báez y Rodríguez, de esta Capital, 1 año; Los Campos.—Doble neumonía infecciosa.

Andrea Sierra y González, de la Laguna, 95 años, soltera; Consolación, 95.—Esclerosis cerebral.

Francisco Acosta González (alienado), de Los Llanos; Hospital civil.—Encefalitis crónica. No constan más datos.

Pura Rodríguez, de Granadilla, 8 meses; Jesús Nazareno, 6.—Eclampsia.

María de la Concepción Bermúdez, de esta ciudad, 6 meses; Santiago, 51.—Atrepsia.

Antonio Cruz y Díaz, de la Laguna, 95 años, viudo; plaza de San Telmo, 9.—Sectud.

**MATRIMONIOS**

Antonio García, del Puerto de la Cruz, 23 años, soltero, con Agustina Castro González, de Güimar, 25 años, soltera.

Vicente Díaz y Díaz, de esta ciudad, 24 años, soltero; con Angela Martín Oliva, de Venezuela, 24 años, soltera.

**Lotería Nacional** Don Ramón González, expende billetes de los tres sorteos mensuales de dicha lotería, en la Orotava, calle del Agua número 4, accesoria, donde pueden dirigirse los señores compradores.

**Se alquila** una casa en la calle de San Antonio. Darán informes en la calle de San Francisco Javier, núm. 34.

**EUGENIO PADILLA É HIJO**

Cirujanos dentistas

Horas fijas, de 11 a 4 — San Felipe Nery, 7

**Atención:** Los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

**Aviso** Hay un maestro de instrucción primaria que se ofrece a dar clases a domicilio; enseñará a más de música y dibujo, todas las demás asignaturas de la primera enseñanza, según lo mandado en el Real decreto de 26 de Octubre último. Informarán, Santiago, 34.

**Bronquitis**

acompañada de

**TOS PERTINAZ**

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901.

Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufra desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada



Nicolás Pidal

de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott. El éxito de este remedio ha sido sorprendente, en un tiempo tan breve de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no me quedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.»

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados, afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, a que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**DR. SECCHI**

Médico-cirujano y partero

Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 a 2.  
San Francisco, 41

**GABINETE ODONTOLÓGICO**

de los Cirujanos dentistas

**FERNÁNDEZ Y PADILLA**

Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 a 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

**LA BOTA DE PARIS**  
**GRANDES ALMACENES DE CALZADO**

con sucursales en Las Palmas

y depósitos en las demás islas

DE

**JOAQUIN COLA SABATER**

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar a precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núm. 18 y 20.

**ENCUADERNACIÓN DE LIBROS**

DE

**SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ**

36, SAN JOSÉ, 36

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

**pasta española, á la holandesa, á la inglesa,** con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche** y

**ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO**

También se hacen **marcos** de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

*marcos para ampliaciones fotográficas*

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

**36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife**

**VINOS FINOS**  
**R. Lopez de Cerecidiay Ca.**  
**HARO-RIOJA**  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias,  
**Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.**

**La Aseguradora Española**

CASTILLO, 81

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de los artículos 36 y 37 de los Estatutos sociales se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 8 de Febrero de 1903, á las 13, en el local social, con la siguiente

*Orden del día:*

1.º Tratar de la Memoria de este Consejo de Administración, cuenta de pérdidas y ganancias é informe del Síndico del Ejercicio de 1902-1903.

2.º Sancionar el reparto ó destino de las utilidades.

3.º Elegir y nombrar 3 Directores titulares, 1 Director suplente, Síndico y Síndico suplente, por terminación de mandato de los señores

- D. Aureliano Martín
- » Francisco de Armas
- » Hilario Díaz
- » José Torres
- » Leocadio Machado
- » Rafael Hardisson

*Titulares*

*Suplente*

*Síndico titular*

*Id. suplente*

La sesión complementaria de esta Junta general tendrá lugar á las 20 del mismo día y en el mismo local, dando cumplimiento al artículo 41 de los Estatutos sociales.

Los señores Accionistas podrán proveerse de la papeleta de entrada, en la Secretaría, hasta el 5 de Febrero á las 13.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1903.—AURELIANO MARTÍN, *Presidente*.—C. ALARCÓ, *Secretario*.

**A los quintos del 1903**

El padre que quiera librar á su hijo del servicio activo de las armas, debe inscribir al mismo en la Empresa «La general de España», antes «La Esperanza», en la seguridad de que el quinto, si le toca ir al servicio activo, le librará dicha Empresa por la cantidad en metálico que reclaman las disposiciones vigentes.

Los padres deben inscribir al quinto en dicha Empresa antes del día 8 del entrante Febrero que se celebrará el sorteo, y para ello podrán entenderse con su representante en esta provincia Miguel Palazón, Sastrería, Botón de Rosa, núm. 5, Santa Cruz de Tenerife.

**ACEITE PURO DE OLIVA**

Los acreditados aceites finos de Montilla, de los Sres. Valderrama y Rioboó, se venden en la calle de la Luz, núm. 39.

Corriente superior, lata de 1 arroba . . . . . 16'00 pesetas  
Refinado, lata de 4 y medio litros . . . . . 7'00 id.  
Refinado superior, lata de 2 y medio kilogramos . . . . . 5'00 id.

**Luz, núm. 39.**

**J. FERRARI--Electricista**

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen.

Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.

Para informes:

**San Antonio 5,**  
*Santa Cruz de Tenerife.*



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

### Salidas

Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10
Tenerife . . . . .	28	18
Palma . . . . .	29	18
Tenerife . . . . .	1.º	10
Las Palmas . . . . .	1.º	18

con arreglo al siguiente itinerario:  
**Llegadas**

Puertos	Días	Horas
Tenerife . . . . .	27	15
Palma . . . . .	29	6
Tenerife . . . . .	30	6
Las Palmas . . . . .	1.º	15

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.

**Se vende** un buen antejo terrestre ó de aproximación, de tubos metálicos y trípode de bronce, de 1'50 metros de largo y 0'70 milímetros el cristal objetivo, estando colocado en armazón de madera con tornillo de hierro en espiral.

Está, además, provisto de un tubo adicional con cristales opacos en el ocular para observar al sol directamente sin molestias.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

**Préstamo** Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

**Amanuenses** Se solicitan con muy buena letra y ortografía. Dirigirse por correo al núm. 235.

## HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.  
Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.  
Oficinas: Marina, núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

**Se venden** por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensor.

**Partes diarias** para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.



VAPORES TRASATLANTICOS

## A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor nombrado

## Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 7 de Febrero de 1903.

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico y rápido vapor

## Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.



## Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

## FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

**Nota.**—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes,  
THE TENERIFE FRUIT AGENCY  
Marina, 3.



## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1903

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

## P. de Satrústegui

saldrá de este puerto el 9 de Febrero.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico y rápido vapor

## Reina M.ª Cristina

saldrá el 15 del corriente.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con traspaso en la Habana

El magnífico vapor

## Manuel Calvo

saldrá de este puerto el 17 de Febrero.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

## M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Febrero.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran marcha

## Buenos Aires

saldrá de este puerto el 28 de Febrero.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

El rápido vapor

## M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 3 de Marzo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.



## YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

## Asger Ryg

Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor

## Avocet

saldrá de este puerto el día 6 de Febrero.

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina, San Francisco, 19.



## Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Enero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Orotava 6 de Febrero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



## VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

## Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 12 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.



## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos Franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

## Ville de Maceio

llegará á este puerto del 12 al 14 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El nuevo vapor

## Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Febrero.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 20.

Agentes, HARDISSON FRERES.



## Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Orotava

saldrá el día 6 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	6 Fbro.	London via Southampton Cape Town , Plymouth &
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Gothic Matatua Karamea Atheric	7 Fbro. 19 Fbro.	London , , Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate Tongariro	15 Fbro. 5 Fbro.	Plymouth & London Cape Town and New Zealand ,
George Thompson & Co.	Sophocles Moravian	9 Fbro.	London Australia, via Cape Town ,
J. I. Rennie Son & Co.	Illovo	17 Fbro.	Natal ,
Woermann Linie	Linda Woermann Hedwig Woermann Eduard Bohlen Ella Woermann Lucie Woermann	4 Fbro. 13 Fbro. 18 Fbro. 24 Fbro. 23 Fbro.	West Coast of Africa , Southampton & Hamburg , , ,
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Frio Tijuca Antonina La Plata Cap Roca	10 Fbro. 26 Fbro. 21 Fbro. 9 Fbro. 15 Fbro.	Hamburg via Lisbon Hamburg , Génova River Plate ,
The White Star Line	Medic	10 Fbro.	Australia Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.